

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 2,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y a juicio de la adminis-  
 tración de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII. REDACCION  
 Escaleras de S. Martín, núm. 8,  
 segundo.

Miércoles 9 de Noviembre de 1887.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y  
 Domingos.

NÚM. 1034.

### LA C. FABRIL SINGER DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idó-  
 neos y de responsabilidad en todos  
 los pueblos de esta Provincia; para  
 la venta de Máquinas para coser y  
 todo lo concerniente á las mismas:  
 como tambien viajantes con garan-  
 tía positiva; para mas informes en  
 el establecimiento de «La Compa-  
 ñía Fabril Singer», Abenradores, 8;  
 Gerona, de 8 de la mañana á 9 de  
 la noche; todos los dias laborables.

### NUESTRA PRETENSION

Las críticas circunstancias que  
 atravesamos aconsejan al hombre pru-  
 dencia suma en todos sus actos, mo-  
 deracion en sus costumbres y saber  
 adaptar su conciencia á los reveses  
 fortuitos del tiempo. Gran divergen-  
 cia de pareceres y métodos sin cuento  
 inventamos todos á cada momento y á  
 cada paso en nuestros ratos de ocio;  
 pretendemos hablar de todo, sin saber  
 de nada, y lo mas triste es, que da-  
 mos nuestros consejos á diestra y á si-  
 niestra sin llegar á comprender nues-  
 tros deberes sociales. Siempre nos  
 hallamos poseídos de acallar con  
 nuestros actos á la muchedumbre,  
 porque obraríamos mejor que los de-  
 más sin reparar en medios; pero si  
 la desgracia nos lleva á desempeñar  
 un algo, obramos peor que los otros,  
 sin conciencia propia, y entonces con  
 mal entendidos argumentos, escusa-  
 mos nuestros hechos en que no nos  
 han dejado obrar con entera libertad.  
 Pues, ¿porqué cuando nos hallamos  
 en el primer término, no reducimos  
 nuestras palabras á deliberar con el  
 examen los actos de los demás? Y  
 entonces con verdadero cariño ó res-  
 peto, no con la malevolencia de la  
 envidia; podríamos, sin dar lugar á  
 malas interpretaciones, recomendar  
 nuestro deseo, del que sin duda se  
 tomaría consejo perenne.

Algunos, ó por mejor casi todos,  
 crearán este escrito encaminado á al-  
 gun fin político; pero jamás ha de  
 dominarnos tal idea, y ni ahora ni  
 nunca hará mella en nuestro ánimo  
 tal proposicion; nuestro objeto ha  
 sido y será siempre el bien de nues-  
 tra querida comarca y en general de  
 Cataluña; y pretenderíamos si nos  
 fuese dable, encaminar en algo el ór-  
 den económico de nuestra malhadada  
 patria. La crisis industrial de hoy es  
 una generalidad, un malestar pavo-  
 roso se ha apoderado de los ánimos  
 de Europa entera, y nada es de es-  
 trañar que como parte ínfima de ella

nos hallemos poseídos del terror.

El porvenir es negro, vamos á un  
 abismo insondable; pero nuestra cos-  
 tumbre nos acelera mas y mas en la  
 pendiente que nos hallamos coloca-  
 dos, y si no pensamos en la manera  
 de sostener nuestro pie, indudable-  
 mente caeremos en el fondo, y enton-  
 ces cuando el mal sea incurable tro-  
 pezará nuestro deseo con lo mismo  
 que nos ha llevado á tan desesperada  
 situacion.

Concretemos mas nuestro criterio  
 y espongamos lo que importa.

La mayoría de los industriales  
 creen que á marchas forzadas obten-  
 drán mejores resultados, y si hubie-  
 ran calculado los fines, con seguri-  
 dad, que no tendríamos esa baranda  
 de resultados de la envidia, que agui-  
 jonea constantemente su espíritu; por  
 que si en los demás mercados euro-  
 peos se hallan las transacciones tan  
 tristes como en los nuestros, no pre-  
 tendamos jamás alzar bandera, ante  
 los destinos del mundo, pues nada  
 hemos de conseguir.

Reflexionar seriamente lo que acon-  
 tece, y si nuestra preponderancia, si  
 nuestro espíritu mercantil y nuestras  
 fuerzas industriales superan á lo que  
 nosotros podamos desear, amoldémo-  
 nos á las circunstancias; pues que  
 más de lo que sea en razon atendidas  
 ellas, no hemos de conseguir, y si el  
 tiempo nos induce á que ahora no  
 podamos adelantar la gran marcha  
 progresiva á que hemos llegado con  
 espíritu febril; procuremos á lo me-  
 nos no atrasar, ya que otra cosa no  
 obtenemos obligando forzosamente la  
 manera de los negocios.

Estudie, cada cual la forma como  
 podrá sostener á la clase obrera en  
 los tiempos de calma, y verá como  
 no pretendiendo ahora todo, le que-  
 dará algo para luego, y sin duda lle-  
 gará así, á que cambie de especie el  
 tiempo, vendrán otros mejores ó ha-  
 brán dejado de existir las calamida-  
 des que nos atropellan; y entonces no  
 malgastados nuestros esfuerzos por  
 los de ahora nuevamente y con brío,  
 emprenderemos otra vez la carrera  
 que tanta fama ha conquistado Ca-  
 taluña; y no tan solo esto; si que  
 tambien sus propios intereses no  
 expuesto en tiempos anormales po-  
 drán con más fundamento de causa  
 desarrollarse pues que el afan del  
 lucro de una parte y de otra la envi-  
 dia, no solo atiende á no conservar-  
 los si que tambien á perjudicarlos.

Estudien todos con calma y sangre  
 fría la situacion, vea particularmente

cada uno lo que convenga á sus in-  
 tereses, sin fijarse en los demás, y á  
 buen seguro resultará un convenio  
 mútuo general; del que sacarán un  
 provecho propio de la reflexion, y  
 así como nos encaminamos á ciegas  
 para el mal, aprovechará la leccion  
 para el presente é igualmente para  
 un porvenir que se ofrecerá seguro,  
 y es lo que todos pretendemos.

Odicalp.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 5 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ayer tarde cele-  
 bró el señor Salamanca una detenida  
 conferencia con el señor Moret en el  
 ministerio de Estado, que, á falta de  
 otros asuntos de verdadero interés  
 dió lugar á no pocos comentarios en  
 los círculos políticos. Decian unos  
 que la visita del general estaba rela-  
 cionada con asuntos de la Liga agraria;  
 y añaden otros que llevada la  
 conversacion al terreno de la política,  
 hubo de manifestarle el ex-Director  
 de Administracion y Sanidad militar  
 al ministro de Estado que abrigaba  
 intenciones nada pacíficas para cuan-  
 do las Cortes se abrieran porque no  
 habia podido aún echar en olvido  
 ninguna de las peripecias por que  
 pasó su nombramiento y relevo del  
 mando de Cuba.

Demos tiempo al tiempo y espere-  
 mos sin sobresalto alguno el curso de  
 los debates que presto se iniciarán en  
 ambas cámaras, toda vez que puede  
 aplicársele ahora al general Salaman-  
 ca aquel proverbio que dice «perro  
 ladrador poco mordedor.» El helado  
 cierzo de invierno templará de fijo los  
 ardores de que hace ahora alarde  
 nuestro general.

Ayer con motivo de ser los dias de  
 D. Carlos de Borbon apareció orlado  
 el *Rigoleto* y encabezó su número con  
 una felicitacion dirigida á su *augusto*  
*señor* en la que se leen párrafos como  
 este:

«SEÑOR: Aquí no hay mas que car-  
 listas ansiosos de sacudir el polvo de  
 las armas enterradas en dia aciago.»  
 etc. etc.

En el *express* de hoy sale para  
 Barcelona el señor Romero Robledo,  
 á quien acompañan los señores Pons  
 y Montells, director general que fué  
 de Hacienda, Bosch y Fustigueras,  
 Alvarez Mariño y Martinez Brau. Co-  
 mo cronista del viaje va el señor  
 Abascal redactor del *Resúmen*.

Conforme anunciaba á V. en una

de mis anteriores ayer tarde se cele-  
 bró en casa del señor Bayo una reu-  
 nion para dar lectura de la circular  
 que los iniciadores de la «Liga agraria»  
 se proponen dirigir á los agri-  
 cultores, industriales y propietarios  
 de España.

El señor Bayo manifestó á la con-  
 currencia, en elocuente y bien medi-  
 tado discurso, que la idea de creacion  
 de la Liga agraria no ha surgido aho-  
 ra en su mente, sino que data 1876.

Es objeto preferente de su atencion  
 el propósito de aminorar los gastos  
 del Estado como único medio de sal-  
 var la situacion de España, lamen-  
 tándose de que no hayan dado resul-  
 tado alguno los medios adoptados por  
 el Gobierno á fin de resolver la crisis  
 agrícola existente.

Señaló los desastrosos efectos pro-  
 ducidos por los tratados de comercio  
 cuyas consecuencias son mil veces  
 peores que las de una guerra.

Si se organizan—dijo—coaliciones  
 políticas para derribar á los Gobier-  
 nos, tambien deben realizarse otras  
 coaliciones verdaderamente nacionales  
 para levantar á la agricultura del es-  
 tado de postracion en que yace.

Terminó excitando á los agricul-  
 tores é industriales españoles á que  
 se asocien al pensamiento de la Liga  
 agraria contribuyendo á su resultado  
 con toda la eficacia de que sean capa-  
 ces y sosteniendo la necesidad de no  
 desmayar en la realizacion del mis-  
 mo.

El señor conde de Esteban leyó la  
 circular que ha de publicarse, docu-  
 mento muy bien escrito, en el cual se  
 precisan como puntos esenciales que  
 han de someterse á la deliberacion de  
 la reunion magna los siguientes:

Considerable rebaja en la contri-  
 bucion territorial de cultivo, y gana-  
 dería.

Aminoracion del impuesto de con-  
 sumos.

Eficaz proteccion á todas las indus-  
 trias.

Fomento de los intereses materiales  
 del país.

Igualdad de tribulacion para todas  
 las clases del Estado.

Reduccion de los gastos públicos  
 á sus justos límites.

Despues de un lijero debate sobre  
 puntos de detalle, mantenido entre  
 los señores Lopez Martinez, conde de  
 las Almenas y Garcia (D. Diego),  
 quedó aprobada la circular.

Procediéndose enseguida á desig-  
 nar una comision que actue con carac-  
 ter de interinidad hasta la reunion

de la Asamblea, resultando nombrados los señores Bayo, presidente; Maluquer de Tirrell, conde de Esteban, Rato, conde de las Almenas, marqués de Peralès, López Martínez, conde de Guaqui, marqués de Villamejor, general Salamanca, conde de Heredia-Spínola, conde de Via-Manuel, Fernandez Soria, Pérez Aloe, Fernandez Villanueva y Alvarez Mariño (D. José).

Se acordó que se imprima la circular á la mayor brevedad y se reparta profusamente, levantándose la sesión á las cinco menos cuarto.

*El Corresponsal.*

### CRONICA GENERAL.

En la sesión que celebró el lunes la Diputación provincial, acordó por unanimidad subvencionar á la Empresa del ferro-carril de Olot á Gerona con la cantidad de 325,000 pesetas.

Felicitemos á la Diputación provincial, por haber interpretado con su acuerdo los sentimientos generales del país, y á los Concesionarios por el buen éxito de sus gestiones, que vienen á garantizar la construcción de una línea férrea que ha de reportar grandes beneficios á la provincia, y en particular á la importante comarca que atraviesa.

Siendo hoy ya un hecho la construcción de la espresada línea, otro día nos ocuparemos de ella con la delencion que merece su importancia.

—En el barrio de San Antonio del pueblo de Salt, conocido por el *Beinat del Sac*, anteayer por la madrugada fueron robadas, de la iglesia del Convento de las monjas, el Copon con las Sagradas Formas; de la casa del anciano párroco de dicha iglesia, que fué sorprendido en la cama y amenazado de muerte con un puñal, quinientas pesetas que tenia en un baul; y de la casa de un vecino varios encerres de cocina.

A pesar de las diligencias que ha practicado el Juzgado y la guardia civil, segun nuestras noticias hasta ahora no ha podido venirse en conocimiento de los autores de tan escandalosos robos, que tienen justamente alarmados á los honrados vecinos de aquella comarca, por la frecuencia que de algun tiempo á esta parte vienen sucediéndose en aquel vecindario, por lo que llamamos seriamente la atención de los señores jefes de Seguridad y de la Guardia civil, á fin de que desplegando mas vigilancia y actividad puedan garantizar la tranquilidad de aquellos vecinos.

—Por Real Decreto de tres del actual, ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Figueras, vacante por traslado á la de Teruel de don Juan Gualberto Noqués, nuestro distinguido amigo D. Félix Arias y Fernandez.

—Han terminado ya las ferias, y con ellas ha cesado la animacion que de extraordinario se notaba por nues-

tras calles. Gerona á vuelta á entrar en su estado normal, no quedando ya entre sus moradores, mas que el recuerdo de las pasadas fiestas, esperando que Dios nos conceda salud y vida para poder alcanzar las del próximo año y con mejores resultados para el comercio de esta ciudad que las del actual, el cual no ha llenado en mucho los deseos que abrigaba.

—El pasado domingo con el tren de las seis de la tarde llegó á esta ciudad el Excmo. señor Capitan general de Cataluña, D. Ramon Blanco y Arenas, siendo por la noche obsequiado con una brillante serenata dada por la banda del regimiento de Asia.

La venida de dicho señor á esta ciudad, ha sido al objeto de apadrinar la boda verificada anteayer, del conocido propietario D. Ignacio Campmany con la simpática y virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Anita Prou, á cuyos reciencaados felicitamos y les deseamos una interminable luna de miel.

—De resultas de haber cesado de una manera muy poco decorosa la empresa del señor Culi, se han encargado de seguir con ella, las principales partes de la compañía las que al objeto de corresponder á las pruebas de desinterés y afecto que tienen recibidas tanto de los señores abonados como del público en general, harán cuanto esté á su alcance á fin de dar la mayor variedad y novedad posible, en cuantos espectáculos se representen.

Por de pronto, mañana jueves tendrá lugar el estreno de la popular zarzuela «La Gran Via,» para la cual, el Director de escena señor Guzman, no ha perdonado medio alguno á fin de presentarla con la misma propiedad que se ha puesto en los principales teatros de Madrid y Barcelona.

Por nuestra parte, deseamos á la nueva empresa un resultado satisfactorio y que sepa ella hacer lo que ni á costa de su reputacion ha sabido seguir su antecesor.

—Al anochecer de anteayer, y para no perder la costumbre, las nubes nos regalaron otro regular chaparron, con disgusto de los habitantes de la ciudad.

—Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la que fué madre política de nuestro amigo, don Ruperto Lopez, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

—Quien verdaderamente desee librarse de toda callosidad ó uñas gordas en el acto, lea *Escofina Losada*, en 4.<sup>a</sup> plana.

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles **PARQUES** de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—*Gignás*, 5, Barcelona, y en el de Gerona *Farmacia del Dr. Vivas*, Cort-Real, 17.

### CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO DEL EXMARISCAL BAZAINE

Madrid 3 Noviembre de 1887.

A la una y media dió comienzo ayer, la vista pública de este célebre proceso, con asistencia de numeroso público, formado en su mayor parte por individuos de nacionalidad francesa.

El procesado Hillairaud entra en la Sala y mira á todos lados con altanero continente, sin que en su rostro se revelen huellas de sufrimientos.

*El hecho.*

Todos los periódicos lo dieron á conocer hasta en sus menores detalles; pero no estará de más que refresquemos la memoria de nuestros lectores con la repeticion de aquello mas saliente del hecho de autos.

El procesado Hillairaud habia solicitado audiencia del exmariscal el día 15 de Abril último; audiencia que le fué concedida para las dos de la tarde del día 17.

—Llega el procesado con puntualidad á la cita, y lo recibe el exmariscal á solas en su despacho, donde ambos hablan de asuntos relativos á Francia por espacio de hora y media.

Eran las tres y media cuando la campanilla del despacho del exmariscal, fuertemente agitada, llama á los criados de la casa, que acuden á la llamada de su amo.

—Penetran éstos en el despacho, y encuentran al exmariscal tendido sobre la alfombra y con la cara manchada de sangre, avisándoles él mismo que el individuo que habia estado hasta aquel instante en su compañía, lo habia herido, escapando despues por la escalera.

El criado Justo Gil sale precipitadamente á la calle á tiempo que ve huir á Hillairaud por la cercana de doña Blanca de Navarra. Corre en su persecucion, da voces, y el procesado es detenido sin resistencia en dicha calle por el diputado D. Agustín Laserna.

*El primer escrito de conclusiones del fiscal.*

Considera el representante de la ley el hecho como constitutivo del delito de asesinato frustrado, con la concurrencia de las circunstancias agravantes de premeditacion conocida, alevosía, y la de haberse cometido el hecho en la morada del ofendido, y pide en su consecuencia á la Sala que condene al procesado Hillairaud con la pena de quince años de cadena temporal, accesorias y costas procesales.

En su primer escrito, el letrado defensor don Alvaro Figueroa y Torres, pide al Tribunal que considere el hecho como falta, y remita los antecedentes del mismo al Juzgado municipal respectivo.

*El procesado.*

Mediante intérprete, juramentado en forma, presta su declaracion Hi-

llairaud el cual, con ademanes exagerados y voz vibrante, manifiesta que el solo fué mandatario de una voz celestial, que lo impulsó siempre á vengar á la Francia en la persona de un traidor á ella.

Relata parte de la conferencia por el sostenida con el exmariscal, y dice que no pudo ya contenerse cuando al hablar del desastre de 1870, oyó pronunciar á aquel las palabras *Alsacia-Lorena*, en cuyo momento hirió sin saber como ni donde. Confiesa que desde el instante de la rendicion de Metz, cuando el procesado tenia veinte años, acarició siempre la idea de vengar á su patria, matando al traidor.

A preguntas del defensor, contesta diciendo que antes de herir al mariscal tuvo distintas apariciones del mismo Dios, que lo alentaba en su hermosa idea, y que en su travesía última desde la Rochelle á Bilbao, pudo ver en las iniciales grabadas en la proa del buque el mandato divino.

*Los peritos.*

Como tales, citados por la defensa, comparecen á dictaminar acerca del estado de las facultades mentales de Hillairaud los señores Alonso Martínez, Simarro, Sierra, Escuder y otros dos cuyos nombres no recordamos.

En nombre de todos, que se hallaban de acuerdo, habla el señor Alonso Martínez, el cual hace una larga exposicion de los antecedentes familiares del procesado. La madre de éste falleró á consecuencia de una aneurisma. El padre de una grave lesion orgánica en el hígado. Su abuela materna del abuso de las bebidas alcohólicas; que una tia del procesado habia muerto loca, y otra de histerismo francamente expresado. Discurre despues el perito por la vida del procesado, encontrando á cada paso en el enfermedades físicas y *sandeces* morales, como están reveladas en su célebre obra «Del amor» y de otra porcion de cosas.

Al detallar la fisonomía moral del procesado, dice que éste le ha dirigido desde la cárcel dos cartas, y que la primera empezaba en prosa y concluía en verso. La segunda se la escribió toda en verso.

Pasa el perito al examen de los húmeros y cúbitos de Hillairaud, resultando lo siguiente: húmero derecho, su longitud, 314 milímetros; húmero izquierdo, 331; cúbito derecho su longitud, 265 milímetros, cúbito izquierdo, 256. El temperamento del procesado, sanguíneo exagerado. La mirada de Hillairaud es viva, y tiene palabra fácil y enérgica, como la accion.

Asegura el perito que el procesado padece una afeccion aórtica, lo cual puede juzgarse al escucharse el ruido especial que se produce en el movimiento aspiratorio de aquel. Afirma asimismo que el brazo izquierdo del procesado se encuentra, con relacion al derecho, atrofiado, por lo que el

movimiento de aquel es mas difícil. También se hallan atrofiados los músculos bicex, tricex y deltoides, del brazo izquierdo; de todo lo cual deduce el perito que Hillairaud tiene una marcadísima tendencia congestiva. Que tiene la mania de las grandezas perfectamente definida, en sus amores, en sus odios y en sus venganzas.

Cree, por último, el perito que la premeditación con que fué elaborado el crimen en la cabeza del procesado, era condicion inexcusable para el hecho presente, pues que esta premeditación representada en Hillairaud la lucha de diecisiete años entre el delirio y la voluntad; de cuya lucha salió triunfante el primero. El procesado, en su concepto, ha discernido el bien y el mal, y hasta se ha lamentado de tener que convertirse en criminal para resultar héroe.

#### Los testigos.

Comparece en primer lugar á declarar el anciano exmariscal. A su vista se levanta del banquillo el procesado como movido por un resorte, y levantando en alto el brazo derecho con ademán trágico pronuncia con voz de trueno una frase que no podemos detallar.

El presidente llama al orden al procesado, que vuelve á su aspecto habitual.

El exmariscal, apoyado en los brazos de un criado y de un hujier, llega hasta una silla colocada en el estrado, y tomado asiento, contesta con voz balbuciente á las preguntas del fiscal.

En su declaracion se limita á exponer el contexto de su entrevista con Hillairaud, en la cual manifiesta que no pronunció las palabras *Alsacia-Lorena*, hablándose durante toda ella de cosas de interés secundario relativas á Francia.

Dice el testigo por último que no vió el movimiento que haria el procesado para herirle.

Justo Gil, el criado del exmariscal, en su declaracion se limita á decir que escuchó la llamada de su señor, que acudió á ella, que lo vió herido, y que entonces, á la indicacion del exmariscal, corrió á la calle, donde pudo detener al procesado con la ayuda del señor Laserna.

La doncella que se hallaba entonces al servicio de la casa tambien declara que acudió á la llamada y que al ver á su señor herido dió voces pidiendo auxilio, llegando poco despues los agentes de la autoridad, que ya se habian incautado de Hillairaud.

El dueño del café de Francia, da buenos antecedentes de la conducta observada siempre por el procesado con relacion á las casas en las que habia prestado servicio como viajante pero que nunca le habia oido expresarse como patriota exaltado, ni menos le habia confiado el propósito de dar muerte al exmariscal.

Una señorita francesa, antigua ami-

ga de Hillairaud, en Burdeos, sube al estrado, y despues de estrechar la mano de su antiguo amigo, manifiesta á la Sala que en aquella capital era muy conocido su amigo como uno de los patriotas mas rabiosamente partidarios de la ya célebre *revancha*.

D. Agustín Laserna, con palabra elocuente, presta su declaracion relativa al hecho de la detencion del procesado, en la cual tomó una parte demasiado larga, porque los agentes de la autoridad brillaron largo tiempo por su ausencia.

Por fin se da lectura de una comunicacion del gobernador señor duque de Frias prestando declaracion relativa al hecho que se persigue, y se da por terminado el acto á las cuatro menos diez minutos, hasta mañana que tendrá efecto la acusacion fiscal, y la defensa.

#### REVISTA MADRILEÑA

Amanece: el horizonte nublado, atrás del cual se esconden los rayos del sol que á la tierra fertilizan, semeja esta mañana bóveda de anchurosa catacumba recamada de negros tapices que flotan á merced del viento en artísticas ondulaciones, imprimiendo así un carácter mas sombrío, un aspecto mas fúnebre y mas tétrico á las calles y plazas de la coronada villa.

No cesan las campanas de doblar: este lúgubre sonido tan acompasado, tan plañidero, llevará sin duda alguna á la mente de la desolada viuda y del huérfano desvalido, y de la enamorada doncella que recientemente haya visto cerrar los ojos á la luz del ser querido que de continuo se retrataba en las pupilas de sus hermosos ojos azules, el recuerdo de mejores tiempos; recuerdos que, si antes fueron apacible y venturosa realidad, hoy solo morarán en el mundo de la fantasía, hoy solo habitarán los plácidos cármes del ensueño; hoy solo se cobijarán en los encantadores vergeles del éxtasis con templativo, ó del delirio enloquecedor.

Como la conciencia del réprobo se llena, hasta rebosar, de negros remordimientos, así las calles y las encrucijadas de nuestra Necrópolis y de nuestras sacramentales se llenarán hoy de damas enlutadas que irán á llorar, unas, la pérdida de algun sér querido; á rendir culto á la moda y á la costumbre otras; y otras, en fin, á pagar un tributo á la mentira y á engañarse á sí mismas, creyendo imbéciles! que es bastante por sí solo un velo negro mas ó menos largo, que tapuje un rostro mas ó menos hipócritamente compungido, y unos ojos tambien mas ó menos hipócritamente escaldados por el llanto, para encubrir sus liviandades y disimular sus costumbres corrompidas. Como si el velo negro, no fuera, muchas veces, para la viuda, lo que el anti-

faz en carnaval para el jóven calavera; como si en distintas ocasiones no representase lo que el ramo de azahar prendido al pecho de una mujer que á desposarse vá tras larga vida de meretriz y cortesana: una befa, un escarnio, el mas grosero y soez de todos los insultos; una gota mas de saliva escupida al rostro de la sociedad en que vivimos!

En Madrid, como en provincias, el dia de difuntos lo es tambien de resurreccion. Resucitan las apuestas y gallardas figuras de D. Juan y de Megía, la espiritual D.<sup>a</sup> Inés y el Comendador su padre; resucita el prototipo del archi-romanticismo clásico-español; en una palabra, se exhuma la creacion mas impercedera del primero de nuestros poetas contemporáneos.

Resucita *Don Juan Tenorio* por espacio de algunas semanas, para retornar á su panteon funerario de dónde surgirá otro año cuando las nieves empiecen á tegir en las cumbres del Guadarrama un manto de armiño con que cubrir sus espaldas la hija de D. Gonzalo, la amante enamorada reclusa, que tras las rejas de su convento suspira de noche y por el dia llora la ausencia de su garrido don Juan.

Romea y Latorre no han vuelto á la vida, como Vico y Calvo no vivirán tampoco á las creaciones de Sellés, Echegaray, Zorrilla y Lope de Vega y Calderon. Cuando estos dos astros de la escena española, en su carácter trágico-dramática, abandonen las tablas de nuestro teatro, vivirán aún las obras que con tanto éxito interpretan, pero á ellos, á los dos actores eminentes, ¿quién les reemplazará? Dignamente... nadie.

Los soles de nuestra escena se eclipsaron tiempo há. Hoy únicamente existen dos astros de primera magnitud, próximos á desaparecer, dejando tras si una larga estela de luz y de gloria, legado precioso que hasta la fecha nadie cuenta para heredarlo, con derechos bastantes de legitimidad, reconocida por el público que ha legido para entrambos coronas de laurel y ha sembrado de flores la carrera de su carrera artística.

El carácter de un pueblo, como su temperamento y su idiosincracia, ó, en una palabra, sus inclinaciones naturales, nunca pueden permanecer ocultas: flotan en las costumbres como un cadáver en la superficie de las aguas.

El pueblo de Madrid está fotografiado en una sola frase; le retrata tal cual es, un solo hecho. Hoy es el mejor dia, esta es la ocasion mas propicia que se me ha ofrecido hasta la fecha, para hacer su presentacion á mis lectores.

Permítaseme antes una declaracion años atrás, antes de vivir en la Corte, conocia sus costumbres únicamente por referencias y dudaba de lo que

de Madrid se me decia. La amarga experiencia, más que ninguna escuela, ni ningun sistema, ni ninguna teoría mas ó menos brillante ó ingeniosa, me ha arrastrado poco á poco camino del escepticismo. Necesitaba por lo mismo ver para creer. Hoy he visto: ya no dudo. Hoy he visto á millares de millares de personas (si no me han engañado mis ojos creo que eran personas) que componen el pueblo bajo de Madrid, el Madrid auténtico, henchido el pecho de gozo, caminar, formando nutrida romería, en direccion al Pardo. Todos; hombres y mujeres, ancianos, jóvenes y niños, á todos alentaba una misma esperanza, abrigaban todas un mismo deseo tenían una aspiracion común: ¿cual?

La de...

Comer bellotas.

E. Adroher.

#### PARTES TELEGRAFICAS

Nueva-Yorck 7.—Washington.—

Al practicarse un registro en los calabozos donde residen los siete anarquistas que próximamente serán ejecutados, los celadores han descubierto, envueltas entre periódicos, cinco bombas explosivas.

Esta noticia ha producido honda sensacion y ha mitigado el movimiento de simpatia que empezaba á iniciarse en favor del indulto de los reos.

Se han dictado rigurosas medidas para evitar un atentado. Todos los regalos y periódicos que reciban los reos serán objeto de escrupulosa inspeccion.

El *rapporter* del Tribunal Supremo del Illinois ha remitido á los periódicos copia exacta del proceso para que el pueblo pueda juzgar de si el Tribunal ha obrado con arreglo á justicia.

#### Mercados.

GERONA.

Medida el he. lólitro.

Trigo 19.00 pesetas; Mezcladizo 17.25; Cebada 11.50; Maiz 14.50; Judias 17.75; Habas 15.30; Mijo 13.25; Avena 09.25; Arbejis 17.00; Garbanzos 31.50.

**Callos** (*Ulls de poll*) y durezas de los pies, se exterminan radicalmente, con el universalmente conocido, BALSAMO-ETEREO del Dr. BRU.—Frasco con estuche y pincel 6 reales.—Zapateria de la Union, Plateria 30.—Gerona.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Teodoro mártir y la Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma.

SANTO DE MAÑANA. Santos Andrés Avelino y Trifona.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios:—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin

estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones; irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª—BARCELONA.

## IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## ALEGRÍAS COUZY

Nueva galleta, especial por su exquisito gusto y agradable sabor; agregada al caldo ó á la leche por medio de la ebullición, se obtiene especialmente para los niños y personas delicadas una sopa nutritiva y de fácil digestión.

**Advertencia al público.**

El gran éxito que ha obtenido esta tan acreditada galleta, ha dado motivo á que varios especuladores la hayan falsificado, de lo que avisamos al público no se deje sorprender con imitaciones, pues en las nuestras va impresa la marca de fábrica Alegrias Couzy, y además se distinguen fácilmente por su aroma y exquisito sabor.

Juan Couzy, fabricante único, San Pablo, 113, Barcelona.—De venta en las confiterías y tiendas de comestibles.

Pedid siempre galletas Alegrias Couzy.

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RÍÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

## ESCOFINA-LOASDA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies; convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tienen estampado: «Escofina-Losada». Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface.—Quien por un real no evita padecer de los pies!—Central de España, Preciados, 58. R. Losada, en Madrid, (antes Silva, 7 y 8); y en Gerona, calle de la Cort-Real, 4, Farmacia del Dr. Ametller y Viñas.

## AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la band. lina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGES, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2-1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grande rebajas.

## JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

## CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

## GRAN REMEDIO

## PARA LA BOCA.

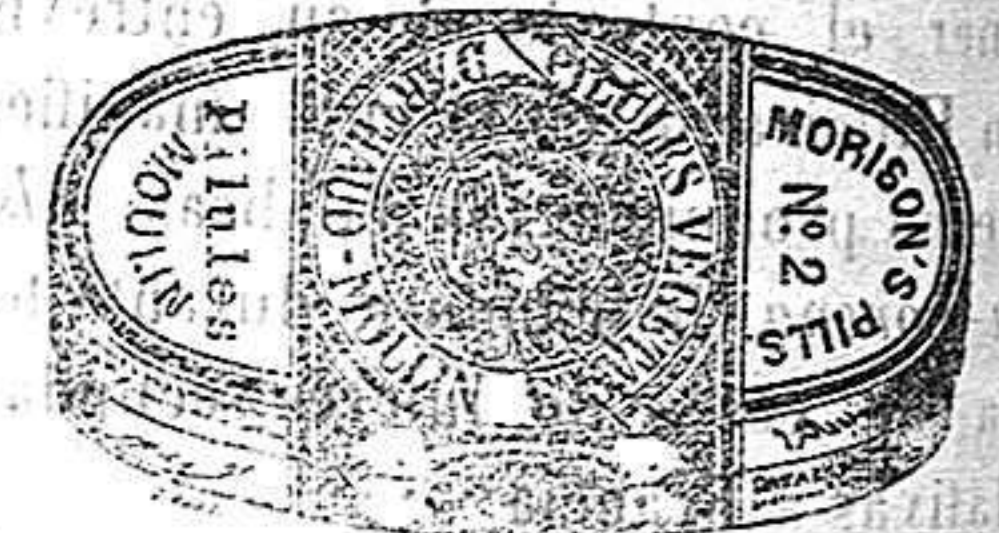
El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 180 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



## PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Propiedad especial, depurativo de la sangre. CASAS es la más alta es. las Enfermedades del Riñón, del Estómago, de la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exigir la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## UNA PRUEBA MAS.

Don Bartolomé Martí, agricultor, natural y vecino del pueblo de Gabusas, distrito municipal de Vilopriu, partido y provincia de Gerona.

Cerífico: Que después de cinco años que estaba sufriendo y padeciendo de una hernia umbilical, me hallo completamente curado á los cuatro meses, con el tratamiento de Mr. Carlos Notton, especialista, herniario, sin haberme detenido de hacer mis trabajos de agricultor, excepto los de gran fuerza.

Y para que conste y á satisfacción mia, le doy el presente en Gerona á diez de Junio de 1887.—Bartolomé Martí.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.